

MINISTERIO DE DEFENSA

22098 *ORDEN 421/38797/87, de 23 de septiembre, por la que se nombra Director de Servicios de Personal del Mando de Personal del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación (ETS) don Francisco Javier González Torres.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Servicios de Personal del Mando de Personal del Ejército del Aire, al General de Brigada del Arma de Aviación (ETS) don Francisco Javier González Torres, continuando en su actual destino como Delegado de Acción Social del citado Ejército.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.

SERRA I SERRA

22099 *ORDEN 421/38798/87, de 24 de septiembre, por la que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al General de Brigada de Infantería don Francisco Sáenz de San Pedro Mas.*

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Sáenz de San Pedro Mas. Este nombramiento se efectúa con la previa conformidad del Ministro del Interior.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.

SERRA I SERRA

22100 *CORRECCION de errores de la Resolución 722/38749/87, de 19 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Caballeros Cadetes de la XLVII promoción de ingreso en la Academia General Militar.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26050, donde dice: «Don Miguel A. Cervera Martín», debe decir: «Don Miguel A. Cervera Martín».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22101 *REAL DECRETO 1175/1987, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese en el cargo de Director general de Seguros, a don Pedro Fernández-Rañada de la Gándara.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de septiembre de 1987,

Vengo a disponer el cese, a petición propia, del Director general de Seguros, don Pedro Fernández-Rañada de la Gándara, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 25 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

22102 *REAL DECRETO 1176/1987, de 25 de septiembre, por el que se nombra Director general de Seguros a don León Benelbas Tapiero.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de septiembre de 1987,

Vengo en nombrar Director general de Seguros a don León Benelbas Tapiero.

Dado en Madrid a 25 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22103 *ORDEN de 1 de septiembre de 1987 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a don Jorge Ignacio Botella de Maglia, en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia de 8 de julio de 1986.*

En cumplimiento de la sentencia de 8 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1987) de la Audiencia Territorial de Valencia resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jorge Ignacio Botella de Maglia, contra la Orden de 28 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Dibujos» a don Jorge Ignacio Botella de Maglia, con documento nacional de identidad 22.674.869, al que se asigna el número de Registro de Personal 2267486902, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1984, debiendo incorporarse a la Cátedra del Instituto de Bachillerato de Toro (Zamora).

Segundo.—El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Tercero.—Asimismo, percibirá el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

22104 *ORDEN de 3 de septiembre de 1987, por la que se nombra Profesora de EGB a doña María Cristina Lequerica de Jaén, como procedente de la novena promoción experimental de ingreso directo, como consecuencia de la estimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la interesada.*

Por Orden de 16 de junio pasado, que resolvía el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Cristina Lequerica de Jaén, fue acordada su incorporación a la lista de aspirantes a ingreso directo al Cuerpo de Profesores de EGB, como procedente de la novena promoción experimental, y habiéndose cumplido por la interesada el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 5.º de la Orden de 11 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir a doña María Cristina Lequerica de Jaén en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de La Rioja, con el número 10.

Segundo.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de EGB a doña María Cristina Lequerica de Jaén, como procedente de la novena promoción de acceso directo del Plan Experimental de 1971, a la que se asignan los números 1160 bis, de la lista general y 0218043002 A0517 de Registro de Personal.

Tercero.—La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en La Rioja procederá a adjudicar destino provisional a la Profesora ingresada en virtud de esta disposición, con efectos administrativos de la misma fecha que sus compañeros de promoción, -1 de septiembre de 1984-, y económicos a partir del día en que, efectivamente, se lleva a cabo la toma de posesión del destino que le corresponda. El destino definitivo lo obtendrá por el procedimiento ordinario, accediendo con carácter forzoso al con-